

GOBIERNO DE NAVARRA

ECONOMÍA, HACIENDA, INDUSTRIA Y EMPLEO

CULTURA, TURISMO Y RELACIONES INSTITUCIONALES

PRESIDENCIA, JUSTICIA E INTERIOR

EDUCACION

DESARROLLO RURAL, MEDIO AMBIENTE, Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

SALUD

POLÍTICAS SOCIALES

FOMENTO

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

## El Gobierno de Navarra considera la mutilación genital femenina como "un atentado contra los derechos humanos" y un acto de violencia contra las mujeres"

*Se suma así a la conmemoración este miércoles del Día internacional contra la mutilación genital femenina*

Martes, 05 de febrero de 2013

El Gobierno de Navarra considera la mutilación genital femenina como "un grave atentado contra los derechos humanos, un acto de violencia contra las mujeres y una muestra de desigualdad de género". Asimismo cree que "niega el derecho a la integridad del propio cuerpo, uno de los más fundamentales que tienen los seres humanos".

En este sentido, el Gobierno de Navarra cree "fundamental" para el desarrollo integral de las personas "el respeto y la promoción" de los derechos sexuales y reproductivos, "que forman parte de los derechos humanos y que son universales".

Así se desprende de la [declaración institucional](#) elaborada por el Instituto Navarro para la Familia e Igualdad (INAFI) con motivo de la conmemoración este miércoles, 6 de febrero, del Día internacional contra la mutilación genital femenina.

La mutilación genital femenina comprende todos los procedimientos que, de forma intencional y por motivos no médicos, alteran o lesionan los órganos genitales femeninos. Esta práctica, según afirma el Gobierno de Navarra, no puede justificarse "en ninguna circunstancia basándose en el respeto a las tradiciones culturales o a ceremonias de iniciación".

### Protocolo de actuación para profesionales

Por otra parte, el Instituto Navarro para la Familia e Igualdad (INAFI), junto con el resto de profesionales e instituciones que forman parte del [Acuerdo interinstitucional para la coordinación efectiva en la atención y prevención de la violencia contra las mujeres](#), está elaborando un protocolo de actuación para profesionales en el ámbito de la mutilación genital femenina.

En este protocolo se han previsto tanto acciones de prevención como de mediación e intervención específica para abordar posibles consecuencias o secuelas físicas o psíquicas en las mujeres que son mutiladas genitualmente.

Cabe recordar que, según la Organización Mundial de la Salud (OMS), "cada minuto que pasa cuatro niñas son mutiladas genitualmente". La OMS calcula que en el mundo hay entre 100 y 140 millones de mujeres

y niñas que sufren las consecuencias de la mutilación genital femenina y 10.000 podrían sufrirla en España.